



Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid)

ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE DINAMIZADOR PARA CASA DE LA JUVENTUD TEMPORADA 2017-2018

Por Resolución de Alcaldía nº 2017-0614, de fecha 15 de septiembre de 2017 se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para la contratación de plaza de dinamizador de ocio y tiempo libre para la casa de la juventud, a tiempo completo o parcial dependiendo de las necesidades del servicio y al objeto de prestar servicios para el desarrollo de las siguientes actividades organizadas por la Concejalía de Juventud "Programación anual juvenil: Temporada 2017-2018", al considerarse necesario cubrir las necesidades que demandan los ciudadanos; así como la constitución de una bolsa de trabajo para las futuras contrataciones que resulten necesarias a fin de cubrir temporalmente vacantes debidas a bajas por enfermedad u otras causas o para la contratación de refuerzos del servicio en los momentos de incremento de trabajos extraordinarios para el buen desarrollo del servicio de referencia.

Los puestos de trabajo están vinculados a la Concejalía de Obras Juventud, Desarrollo Local y Turismo, conforme a la organización municipal actual.

Las características básicas de los puestos son las siguientes:

- Relación jurídica: Contrato laboral temporal a tiempo parcial o completo por obra o servicio determinado.
- Retribución: 779,14€/brutos., distribuido en salario base, complementos y prorrateo paga extra.
- Jornada de trabajo: jornada parcial, de 20 horas semanales, que se prestarán con arreglo a la apertura de la Casa de la Juventud: De jueves a domingo, según necesidades del servicio. El horario de trabajo se ajustará al del funcionamiento de la misma.

Funciones básicas: Las funciones básicas consistirán en la apertura y dinamización de la Casa de la Juventud, para cubrir las necesidades en los ámbitos del trabajo con jóvenes, la animación sociocultural, el tiempo libre, los programas de intervención socioeducativa y la mediación comunitaria.

El sistema de selección será el de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias y demás documentación será de 10 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y las Bases de la Convocatoria en el Tablón de Anuncios.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE